



ACTA No.0034-2021

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 09h00 del día martes 24 de agosto del año dos mil veintiuno, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal previa convocatoria realizada por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del Cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Aprobación de acta anterior (33)
5. Informe de los Sres. Concejales.
6. Informe del Sr. Alcalde.
7. Clausura.

Secretaria.- se da lectura a Memorando Nro. GADMP-AL-2021-1016-M de fecha Pucará, 24 de agosto de 2021; para: Sr. Ing. Germán Alcívar Córdova Márquez, Vicealcalde, asunto: delegación, de mi consideración, reciba un cordial saludo y mis deseos de éxitos en sus funciones diarias, mediante el presente y amparado en el Art. 60 del COOTAD, delego a usted para que presida la sesión de Concejo del día de hoy martes 24 de agosto a las 09H00 ya que por una invitación a una reunión con el Ministro del MTOP en el cantón Santa Isabel no podré estar presente, con sentimientos de distinguida consideración, atentamente Sr. Luis Rodrigo Yáñez Cedillo, Alcalde del GADM Cantón Pucará.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. – Por disposición del Sr. Alcalde, secretaría procede a constatar el quórum:

Lic. Jorge Aníval Berrezueta - Presente
Lic. Vinicio Berrezueta - Presente
Ing. Germán Córdova - Presente
Ab. Edison Chávez - Presente

Secretaria.- certifica que se cuenta con el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión:** Sr. Alcalde (E).- buenos días Sres. Concejales, estimado Padre Marco, Freddy, Humberto, bienvenidos a esta sesión, un gusto recibirles, con la bendición de Dios damos por instalada la sesión correspondiente. **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día:** Sr. Alcalde (E).- Sres. Concejales está a consideración el orden del día, este día contamos con una comisión para ser recibidos en Concejo por



lo que mociono se incremente un punto al orden del día, que sería recepción de delegaciones y comunidades presentes. Secretaria.- consultados a los miembros del Concejo, de manera unánime aprueban el orden del día con la moción presentada quedando de la siguiente manera:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes
5. Aprobación de acta anterior (33)
6. Informe de los Sres. Concejales.
7. Informe del Sr. Alcalde.
8. Clausura.

CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes.-

Padre Marco Cuenca.- Saluda a todos los presentes y manifiesta: como párroco encargado de la parroquia San Juan Bautista de Pucará estoy aquí para compartir dos puntos que queremos realizar junto con ustedes, porque ustedes también son hijos de Dios, parte de este pueblo, se aproximan ya las fiestas de la patrona y ustedes tienen un día seleccionado de la novena para participar y compartir a pesar de los problemas sanitarios que estamos viviendo, el segundo punto es ponerles en su consideración un problema económico sobre los predios, está una cifra muy alta, es de \$1640 dólares, considerando que la iglesia es de la parroquia, entonces no sé cómo nos puedan ayudar, llegar a un consenso. Sr. Freddy Chávez.- Saluda a todos los presentes y dice: hemos venido este día como miembros de la parroquia San Juan Bautista de Pucará para hacerles conocer de las necesidades de gran índole ya que se encuentra en pésimo estado la parte del convento donde se forma la catequesis de nuestros niños y así mismo la residencia donde está el padre, igualmente hemos visto y he sido testigo de la situación donde celebra la misa, el sonido de los equipos queremos resaltarle dando una nueva imagen, precisamente debido a que se asoman las festividades, queremos ir cambiando de poco a poco a la situación a la que estamos enfrentando hoy en día en la iglesia, es por ello que hemos venido a involucrarles de una manera muy buena a ustedes Sres. Concejales, lastimosamente no está aquí el Sr. Alcalde titular pero sabemos de que pasarán la voz y podemos contar con su apoyo para el día de la novena y para lo que les comentamos. Lic. Humberto Berzuetta.- Saluda a todos los presentes y expresa: como ya han dicho mis compañeros y quiero solo puntualizar en algo, porqué se ha generado esta deuda, de 1640 del pago de los predios, por un descuido de la tesorería anterior y cuando Freddy asume la pastoral nos damos cuenta de este monto que se adeuda, entonces la idea es ver la posibilidad de una exoneración o la posibilidad de hacer unos pagos prolongados porque no hay esta cantidad para desembolsar ahora para ponerse al día, ustedes saben que la iglesia no es



algo institucional donde que la gente que está ahí gane un sueldo, son actos voluntarios pero no se puede exigir más de lo que esa persona puede aportar, bien o mal decirle muchas gracias por tu apoyo, segundo, con respecto a la organización de las festividades patronales, queremos que sean unas fiestas de convivencia de los vecinos, de las comunidades, de los pucareños y también queremos que sean unas fiestas culturales para ir rescatando nuestra tradición, la forma como se festejaban antes, en este sentido, nosotros necesitamos el apoyo moral, logístico y económico si es posible, para poder llevar adelante estas festividades dentro de los parámetros de bioseguridad, les haremos llegar esta invitación a ustedes de la programación de las fiestas para que sean partícipes y actores de estas fiestas. Ing. Germán Córdova.- gracias a ustedes por la invitación, tengan la seguridad y confianza de que todo en lo que sea posible contarán con nuestro apoyo, el Sr. Alcalde tuvo que asistir a una reunión con el Ministro de transporte y Obras Públicas en Sta. Isabel, parece que van hacer un recorrido de la vía Tablón en ese tramo que todos sabemos cómo está, en el tema de los predios, de acuerdo a la ley y a la ordenanza hay algunas facilidades a las que se puede llegar, ya se revisará con la parte legal y técnica, lo que se podría llegar es a las facilidades de pago en cuotas, en el tema de las fiestas, no se podrá hacer de la magnitud que antes se hacía por la situación que seguimos viviendo, dentro de ello hay un día que se ha venido participando como municipio, estamos dispuestos a apoyar en lo que se pueda, a veces la parte económica es la peor parte por los recortes que venimos teniendo pero algo se podrá hacer, más bien compañeros invitados acá a ser partícipes de las reuniones, Edison sabemos que tú siempre nos has estado dando una mano ahí como delegado e informando el programa que se ha hecho, que día, los eventos, más bien si nos das una manito ahí para más bien tener una persona que coordine ahí, el tema de las necesidades que usted mencionaba, algunos arreglos, habría que hacer una inspección con nuestros técnicos, el Sr. alcalde también ya llega para conversar, ver lo más puntual pero algo podemos hacer, como municipio estamos prestos a apoyar en lo que se pueda, sumar a la reina, la cholita pucareña. Ab. Edison Chávez.- saludarles sr. vicealcalde, compañeros Concejales, reverendo padre, Freddy y Humberto, realmente lo dijo el Ing. Germán en el pago de los predios debe ser una situación que está acumulado de algunos años, buscar alternativas, yo pensaría primero ver de qué terrenos es, si es de los del centro o si es de Pelincay porque no sé cómo esté en términos generales, pensaría, ustedes como iglesia nos apoyaron en el proyecto que hizo el municipio el año anterior, en el sector de la antena en Villalta y podemos hacer un convenio, por eso también reducir en cierta manera el impuesto porque legalmente no podemos exonerar pero si por lo que nos apoyaron en algún momento que se necesitó, esto como alternativa, para nosotros revisar pero por ese mecanismo, también se podría hacer acuerdo de pago que la ley si lo permite y que no habría problema, he sido testigo, el año anterior estuvimos visitando las instalaciones



del convento donde los chicos reciben la catequesis, prácticamente el piso está destruido, se requiere piso, tumbado y techo prácticamente, a veces la gente juzga por desconocimiento y dicen pero la iglesia tiene plata, tiene arriendos, tiene esto, pero lastimosamente como dice Humberto, nadie le dice deme 5 dólares por ingresar, si no dan su voluntad, a veces dan 10 centavos y piden el vuelto, están en su voluntad y no hay problema, no se genera muchos recursos y por lo tanto los que estamos cerca necesitamos apoyar, el municipio como papá de todos suelo decir, si ha de haber algo con que apoyar, creo que el Sr. Alcalde no se va a negar, pero aprovechar que se viene el tema religioso-social-cultural poder hacer dentro del grupo de priostes, también involucrar económicamente para la adecuación del convento, sé que en la parte donde es su vivienda hay que hacer una adecuación, igualmente creo que no se van a negar los priostes, pero también hay que hacer la invitación, el tema parlantes, sonido, el año anterior se hizo una colecta y se compró un equipo pero cada año hay que dar mantenimiento, el padre tenía la idea de adecuar un lugar para la virgen pero tampoco se pudo hacer económicamente hablando porque de ahí la voluntad siempre está, entonces, alternativas como municipio, nosotros como ciudadanía y priostes poder apoyarles e ir avanzando en algo en estas festividades, de mi parte siempre habido la voluntad de apoyar en lo que se pueda, por lo pronto eso sería de mi parte compañeros. Lic. Jorge Berrezueta.- reiterar el saludo a todos, compañeros que nos visitan en esta delegación, justamente, ya mismo es el cumpleaños de nuestra Madre Santa acá en la parroquia San Juan Bautista, por mi parte siempre hemos estado prestos a colaborar, a ser parte de la celebración, no dude nunca, estaremos ahí como institución y persona, en el asunto del predio no sé si alguna vez hicieron un proceso de re avalúo o tal vez intentar también por ahí y para ello hay que estar cero deuda, si sería bueno revisar eso porque a veces se sobre valora y no justifica el predio o la extensión al rubro que se pone, lo demás justamente ya el área de cobros creo que hace esta negociación con el contribuyente para que de alguna manera ir saliendo con las deudas porque sabemos que el dinero en su totalidad no hay, entonces para eso hay esta metodología que es el convenio de pago para que paguen por cuotas, eso en confianza estamos aquí para darnos la mano. Lic. Vinicio Berrezueta.- saludar fraternamente a los señores que han venido a visitarnos, reverendo padre, Freddy, Humberto, personas muy sociables que están metiendo mano para que Pucará siga surgiendo, en la cuestión de las fiestas nos parece muy bien, como municipio participaremos, algunos Concejales también somos priostes en algunos días, comentaban ayer que se pretendía hacer de manera conjunta, ya no hacer un prioste el día lunes, sábado o domingo, me parece bien y mejor para seguir llamando a más gente para que se integren y colaboren con un granito de arena porque todos compartimos la misma fe, el mismo legado cristiano y por ende la Charito siempre ha sido nuestra madre protectora, el resto ya dijeron los compañeros Concejales, se pedirá a los técnicos y la parte



legal y cualquier cosa amparados en la ley se les hará conocer a ustedes. Secretaria.- en este punto del orden del día se integra el Concejal, Agr. Eddy Redrován. **QUINTO PUNTO: Aprobación de acta anterior (33).- Sr. Alcalde (E).- Sres. Concejales** en esta acta tienen alguna observación al respecto. Lic. Vinicio Berrezueta.- Sr. Alcalde encargado, compañeros Concejales, Dra. Secretaria, elevo a moción para que se apruebe el acta Nro. 33. Apoya esta moción el Ab. Edison Chávez. Secretaria.- por disposición del Sr. Alcalde (E), se procede a tomar votación y con todos los votos a favor se aprueba el acta Nro. 33. **SEXTO PUNTO: Informe de los Sres. Concejales**.- Acuerdan pasarlo por escrito con las siguientes intervenciones: Ab. Edison Chávez. Sr. Alcalde (E), por ser la fecha 24 del mes se lo pasa por escrito el informe, solo quería mencionar compañeros Concejales, hace unos quince días aparecía en redes sociales un problema que se dio con la notaría, justamente se generó por parte del Ing. Patricio Barzallo de que había un maltrato por parte del notario encargado, él nos hizo llegar un oficio a cada uno de los Concejales sobre ese tema, sin embargo él había pedido audiencia también en el Consejo de la Judicatura para hablar de este tema directamente con el director, se visitó y se habló, no necesariamente solo por el tema de la notaría, recordemos que Pucará no tiene juzgado y los procesos se juzgan en la jurisdicción de Sta. Isabel, acarreando gastos de recursos y a veces algunos por no denunciarlos quedan en la impunidad, entonces en vista de eso hemos estado detrás de conseguir una fiscalía, un juzgado acá en Pucará, sabiendo la necesidad que hoy por hoy está pasando el país pero creo que es un derecho de nosotros como Pucará que al ser una población grande y extensa contar con un juzgado, yo recuerdo que hubo una socialización del personal de la judicatura que vino a visitarnos y había toda la posibilidad para hacerlo sin embargo hasta la fecha no se ha hecho, la visita que se tuvo con el Concejal Eddy también fue por ese lado y conversar con el Director del Consejo de la Judicatura que nos sugirió pedir que se haga un oficio a través de resolución del Concejo en el que todos los Concejales estemos pidiendo prácticamente, que no es la primera vez, hemos hecho ya varias resoluciones incluso adjuntando documentos como respaldo de diferentes entes como jefe político, comisario, instituciones de transporte de que se requiere un juzgado acá y también la cantidad de carga procesal que tiene Sta. Isabel en referencia al juzgado multicompetente que son encargados de todas las causas y prácticamente la mitad de las causas de Sta. Isabel son de Pucará, según el director presupuestariamente no hay pero puede haber la posibilidad de trasladar otro juzgado de la jurisdicción del Azuay, por la distancia y la situación geográfica de Pucará, eso le comunico para que se haga saber al Sr. Alcalde ya que el juzgado creo que es un anhelo de todos nosotros. Lic. Vinicio Berrezueta.- como dijo el compañero es 24 y los informes pasamos por escrito, creo que a Humberto se le fue, estábamos conversando y decía que siempre hay gente que nos visita de afuera los días sábados, que él promociona las piezas arqueológicas del museo pero



lastimosamente no se ha coordinado con el municipio para que al menos dos o tres horas esté abiertas las puertas para que vean las piezas arqueológicas, de ser posible se podría coordinar para que una persona trabaje o esté pendiente los días sábado que hay turistas y de ser posible este día sábados va a venir un grupo que él está organizando y si pueden facilitarle el acceso al municipio, creo que eso se le fue a él, todas maneras le dije que se iba a conversar aquí, ojalá puedan designar para este sábados **SÉPTIMO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde.-** Secretaria.- en vista que tuvo que encargar el desarrollo de la sesión lo deja por escrito. **OCTAVO PUNTO: Clausura.-** Siendo las diez horas con cincuenta y ocho minutos, habiéndose agotado todos los puntos a tratarse en este orden del día el Ing. Germán Córdova, Alcalde (E) declara clausurada la sesión, para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Ing. Germán Córdova
ALCALDE (E) DEL CANTÓN

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DE CONCEJO

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el día martes 31 de agosto de dos mil veintiuno.- lo Certifico.

Pucará, 31 de agosto de 2021

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DE CONCEJO